



# Universidad del Istmo

Vice-Rectoría de Administración

## ACTA DE APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

### INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

No. IO-920051985-N1-2017

NO. DE PAQUETE: ÚNICO

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CONSTRUCCIÓN DE UN RAMAL ELÉCTRICO EN MEDIA TENSIÓN, INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CIRCUITOS ALIMENTADORES EN BAJA TENSIÓN.	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sita en Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz Tagolaba, Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las **diez horas del día tres de abril de dos mil diecisiete**, día y hora señalada para que tenga verificativo la APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, de la INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. IO-920051985-N1-2017, referente a la "CONSTRUCCIÓN DE UN RAMAL ELÉCTRICO EN MEDIA TENSIÓN, INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CIRCUITOS ALIMENTADORES EN BAJA TENSIÓN", se reunieron en la sala de juntas del edificio de Rectoría dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1º, 24, 25 fracción II, 27, 28 fracción I, 36 inciso B, 38 fracción II y demás relativos y aplicables, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y al Acta del Consejo Académico de la Universidad del Istmo de fecha veintitrés de agosto del año dos mil diez, que constituye el Comité de Obras de la Universidad del Istmo, el cual opera para la contratación de obras públicas y servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales y estatales; y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas del Consejo Académico de la Universidad del Istmo los Ciudadanos: L.A.E César Fortunato Castillo Cruz, Vicerrector de Administración, Representante Legal y Presidente del Comité de Obras de la Universidad del Istmo y funcionario responsable del inicio, desarrollo y conclusión del presente proceso, la Arq. Claudia Ruiz López, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su carácter de Secretaria de dicho Comité, los Profesores-Investigadores: la M. A. Iyonne Santiago Cruz, M. C. Francisco Javier Sol Sampedro, M. C. Rafael Márquez Tirso y la L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales en su carácter de vocales del Comité de Obras de la Universidad del Istmo; así como el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General en su carácter de Asesor.

Del mismo modo se hace constar que comparecen las empresas licitantes: SALOMÓN OMAR GARCÍA CRUZ, representada por el C. Ismael Amando Ventura; INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V., representada por Arq. Diego Sánchez

Morgan; y PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES ELÉCTRICOS DEL VALLE, S.A DE C.V., representada por Ing. Raúl Hernández Palomec.-----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.A.E César Fortunato Castillo Cruz, quien preside el presente acto y se encuentra debidamente facultado para los efectos correspondientes, con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, hace del conocimiento de los licitantes sobre el resultado del análisis cuantitativo y cualitativo de las Propuestas Técnicas que fueron aceptadas para su revisión, mismo que fue sometido a decisión del Comité de Obras de esta Universidad, haciendo del conocimiento de los licitantes de la situación que guardan para efecto de su participación en las propuestas económicas. -----

“**DICTAMEN:** Previo a la revisión y análisis cuantitativo y cualitativo de las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, con fundamento en lo dispuesto por el párrafo tercero, de la fracción I, del artículo 38 y párrafo final del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Oaxaca, en relación a la Cláusula Décima Sexta, Incisos A) y G) de las bases del presente concurso, se desecha la Propuesta Técnica presentada por la empresa INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO, S.A. DE C.V., en virtud de que no presenta debidamente requisitado el ANEXO 7.A.19.1 PROGRAMAS CALENDARIZADOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CONCEPTOS; ya que presenta el PROGRAMA DE ADQUISICIONES DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE POR PARTIDAS que corresponde al ANEXO 7.A.19.2; esto es, que presentó en dos ocasiones el ANEXO 7.A.19.2. Así mismo, no cotiza los materiales de los conceptos ELEC-110, así como materiales del concepto ELEC-190; en virtud de lo anterior, esta autoridad convocante acepta las propuestas presentadas por las empresas INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V., SALOMÓN OMAR GARCÍA CRUZ y PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES ELÉCTRICOS DEL VALLE, S.A DE C.V.; toda vez que reúnen todos los requisitos exigidos en las bases del presente concurso.” -----

Acto continuo se procedió a la Apertura de los sobres de las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes, verificando que los mismos se encuentran debidamente lacrados y firmados por los comparecientes al evento de la PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, de fecha **treinta de marzo de dos mil diecisiete**; y que cumplen con los requisitos de las Bases de Licitación y Junta de Aclaraciones, firmando los presentes en este acto la Carta Compromiso, el Catálogo de Conceptos de la Proposición y Programas Calendarizados por partidas: -----

En esta etapa, cumplen con los requisitos establecidos en la Propuesta Económica los participantes: PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES ELÉCTRICOS DEL VALLE, S.A DE C.V.; SALOMÓN OMAR GARCÍA CRUZ e INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V., siendo recibidas y aceptadas por el Comité de Obras de la Universidad del Istmo, para su análisis y revisión cuantitativa y cualitativa y determinar su adjudicación si procediere; enseguida se da lectura a los importes incluyendo el I.V.A., en el orden que a continuación se señala:-----

LUGAR	EMPRESA	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
1	INGENIERÍA Y LOGÍSTICA NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE C.V.	\$247,652.08
2	SALOMÓN OMAR GARCÍA CRUZ.	\$271,747.92
3	PROYECTISTAS Y CONSTRUCTORES ELÉCTRICOS DEL VALLE, S.A DE C.V.	\$285,364.84

Visto lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Oaxaca, en relación a la Cláusula Décima Novena de la Bases del presente concurso, para que tenga verificativo el Fallo se señalan las **DIECISIETE HORAS DEL DÍA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE** acto que se llevara acabo en la Sala de Juntas del Consejo Académico de la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sita en Ciudad Universitaria s/n. Barrio Santa Cruz Tagolaba, Cuarta Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, con fundamento en el artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, en donde previo a dicho acto se dará a conocer el dictamen sobre las Propuestas Económicas de los participantes.

**RAZÓN:** Leída que fue la presente por los comparecientes y enterados del resultado, la ratifican y se notifican de su contenido, firmado al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar; dándose por notificados del dictamen de las propuestas técnicas para que surta sus efectos legales conducentes.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **once horas con treinta minutos** del día de su inicio debiendo continuar con la presente licitación en los términos señalados.


Por los CONTRATISTAS

PROYECTISTAS Y  
CONSTRUCTORES ELÉCTRICOS  
DEL VALLE, S.A DE C.V.  
Ing. Raúl Hernández Palomec.

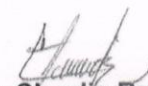
SALOMÓN OMAR GARCÍA CRUZ  
C. Ismael Amando Ventura.

INGENIERÍA Y LOGÍSTICA  
NACIONAL GARJIMEX, S.A. DE  
C.V.  
Arq. Diego Sánchez Morgan.


Por la UNISTMO




**L.A.E César Fortunato Castillo Cruz**  
Vicerrector de Administración,  
Representante Legal y  
Presidente del Comité de Obras de la  
UNISTMO




**Arq. Claudia Ruiz López**  
Jefe del Departamento de  
Proyectos, Construcción y  
Mantenimiento.  
Secretario Técnico




**M.A. Ivonne Santiago Cruz**  
Profesor – Investigador  
Vocal



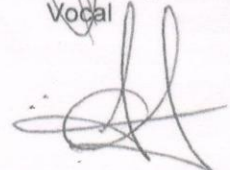
**M.C. Francisco Javier Sol  
Sampedro**  
Profesor – Investigador  
Vocal



**M.C. Rafael Márquez Tirso**  
Profesor – Investigador  
Vocal



**L.C.E. Verónica Esteve García**  
Jefe del Departamento de  
Recursos Materiales  
Vocal



**Lic. José Luis Ayala Álvarez**  
Abogado General  
Asesor Jurídico.